



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3901/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 3901/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2021-2025 SOBRE EL FUTURO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA ARGENTINA POST PANDEMIA, DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF).*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por la autora, los miembros de la comisión decidieron aprobar el Proyecto.-

Dip . Presidente: ARATA MARIA VALERIA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3901/21-22- 0

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 24 de noviembre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3901/21-22- 0

Relator: SIMONCINI MARIA FLORENCIA